

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° 004/2022

Fecha de emisión: 25 de abril de 2022

Primer Seguimiento a la implantación de las Recomendaciones del Informe UAI N° 004/2022 correspondiente a la Auditoria Operativa **“A LA EFICACIA SOBRE ACTIVIDADES DE LA SEGURIDAD DE LA AVIACION CIVIL – REALIZADAS POR LA UNIDAD – AVSEC DL 01/01/2019 AL 31/12/2019**

1. Antecedentes

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) de a la gestión 2022, de la Unidad de Auditoría Interna de la Dirección General de aeronáutica Civil “DGAC”, ha previsto realizar el primer seguimiento al Informe DGAC/UAI – 024/2020 de control interno Emergente de la Auditoria Operativa a la Eficacia sobre Actividades de la seguridad de la Aviación Civil – realizadas por la Unidad de – AVSEC del 01/1/2019 al 31/12/2019el 01/01/2019 al 31/10/2019”.

1.1. Objetivo.

El presente seguimiento, está orientado a verificar el cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe DGAC/UAI N° 024/2020 de la de la Auditoria Operativa a la *Eficacia* sobre Actividades de la seguridad de la Aviación Civil – realizadas por la Unidad de – AVSEC del 01/1/2019 al 31/12/2019el 01/01/2019 al 31/10/2019” y que a la fecha las mismas se encuentren respaldados con documentación suficiente y competente.

1.2. Objeto.

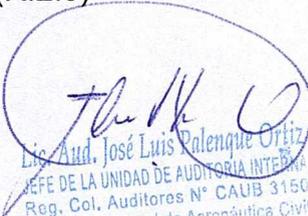
El objeto del presente seguimiento del Informe DGAC/UAI N° 024/2020 constituye el Formato I “Información sobre Aceptación de Recomendaciones”, Formato II “Información sobre Implantación de Recomendaciones” y documentación de respaldo y su correspondencia con el cronograma de implantación de las recomendaciones.

2. Resultados del examen

Como resultado de primer seguimiento de la “Auditoria Operativa a la Eficacia sobre Actividades de la seguridad de la Aviación Civil – realizadas por AVSEC del 01/1/2019 al 31/12/2019 el 01/01/2019 al 31/10/2019” se han determinado que las recomendaciones fueron cumplidas.

Recomendaciones Cumplidas:

- 2.1 Ausencia de indicadores de eficiencia de gestión (R.2.1)
- 2.2 No se evidencia una base de datos donde refleje la capacitación específica recibida por el inspector (R.2.2)
- 2.3 La comunicación de resultados (informes/Inspecciones) incumplen el conducto regular (R.2.3)
- 2.4 Diferencia de información por la Programación de actividades entre el Plan de Vigilancia e informe de actividades (R.2.4)
- 2.5 Ítems Clasificados de “No conformidad” pendientes de Regularización (R.2.5)
- 2.6 La Distribución de Tareas a los Inspectores – AVSEC No es Equitativa (R.2.6) (no aplica)
- 2.7 Los informes de inspección no presentan evidencia de supervisión del inmediato superior (R.2.7)
- 2.8 Rotación de inspectores para cumplir el programa de vigilancia (R.2.8)
- 2.9 No se evidencia control de la política definida de días asignados a una Auditoria/Inspección (R.2.9)



Lic. Aud. José Luis Palenque Ortiz
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Reg. Col. Auditores N° CAUB 3150
Dirección General de Aeronáutica Civil